



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS



COMISIÓN REGULADORA  
DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
CREE

## CONSTANCIA

El suscrito comisionado secretario del Directorio de Comisionados de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE), por medio de la presente hace **CONSTAR:** que por este acto se anula el número correlativo Acuerdo CREE-56 en vista que no se utilizó el número antes citado, consecuentemente para efectos de su inclusión en el control interno de los registros de los actos administrativos de este Directorio, se deja constancia.

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los treinta y uno días del mes de diciembre del año dos mil veinte.



**Gerardo Antonio Salgado Ochoa**  
Comisionado secretario

